

EvAU

CREDENCIALES ADMINISTRATIVAS:

El alumno debe de acceder a <https://identidad.unizar.es> para verificar sus datos personales y en caso necesario modificar los datos de dirección, correo electrónico y teléfono.

Es muy importante tener al día estos datos, especialmente el del email personal, por ser fundamental en el proceso de recuperación de la contraseña administrativa.

Estas credenciales permitirán al estudiante consultar los resultados de la EvAU, descargar la papeleta de calificaciones y realizar trámites electrónicos futuros con la Universidad de Zaragoza, por lo que es muy importante que las conserve.

➤ CARTA DE PAGO:

El centro os entregará la Carta de Pago.

La carta de pago consta de dos apartados:

1. Datos de inscripción en la EvAU (parte superior de la carta de pago, recortable). Estos datos deberán ser presentados ante el tribunal de la EvAU, junto con el DNI (o permiso de residencia, pasaporte) y las etiquetas identificativas personales.

2. Información para el pago, con detalle del importe a abonar según la clase de matrícula (ordinaria o con algún tipo de exención o descuento), de los modos y de los datos necesarios para poder hacer el pago.

FECHA LÍMITE DE PAGO: 24 DE MAYO 2024

IMPORTANTE: Si el pago no se realiza en el plazo establecido, el estudiante no estará inscrito en la EvAU

➤ MODALIDADES DE PAGO

Preferentemente, el pago se realizará en <https://ae.unizar.es/pagos> con tarjeta de débito o crédito de cualquier entidad bancaria. Para pagar puede “acceder al espacio de usuario” identificándose con las credenciales administrativas recibidas (usuario [NIP] + contraseña administrativa) o “acceder al recibo” mediante el DNI (o NIE o Pasaporte) de/la estudiante inscrito/a y la referencia del recibo (ver dato más abajo).

Alternativamente:

- En cajeros de la red de IberCaja, con tarjeta de débito o crédito de cualquier entidad bancaria. (basta con pasar por el lector el código de barras que consta en la carta de pago).
- En la web de Ibercaja: www.ibercaja.es/tributos con tarjeta de débito o crédito de cualquier entidad bancaria.
- A través del Servicio de Ibercaja Directo, exclusivamente clientes de Ibercaja [Tributos -> Pagos Universidad].

En los modos de pago alternativos es preciso introducir los datos que constan en la Carta de Pago (Emisora, Sufijo, Referencia, Identificación e Importe).

Una vez efectuado el pago, el/la estudiante podrá imprimir el correspondiente resguardo justificante del pago realizado.

➤ ETIQUETAS IDENTIFICATIVAS: En la Secretaría del Centro os entrega las etiquetas identificativas utilizando los sobres que deberéis llevar durante los días en los que se desarrolle la EvAU.

¡IMPORTANTE! : Documentación a presentar al tribunal:

- Es obligatorio presentar un documento identificativo oficial [DNI, permiso de residencia, pasaporte, carné de conducir]
- La hoja con los datos de la inscripción → figura en la parte superior de la carta de pago.
- Las etiquetas identificativas personales.

TÍTULO DE BACHILLER

Para la solicitud del Título de Bachillerato y pago de la correspondiente tasa 15 por los servicios de expedición de títulos y certificados académicos y profesionales, por los alumnos podrán acceder a través de la página web del Instituto Medina Albaida:

Secretaría → Títulos → Tasa 15 → A continuación se debe elegir la Tarifa 01 correspondiente al Título de Bachiller, rellenar el formulario que se abre y pulsar el botón de “GRABAR DATOS”.

En la pantalla que sale a continuación, hay que pulsar sobre el botón “ABRIR IMPRESO”, imprimir, firmar todos los impresos y proceder al pago de la tasa en cualquiera de las Entidades Financieras colaboradoras, que se puede consultar en el mismo formulario.

O en el siguiente enlace:

educa.aragon.es/-/titulos-academicos → Impreso electrónico Tasa 15 → Tarifa 01

Una vez abonado el pago, entregar el ejemplar de la Administración y el del Centro docente a la Secretaría del Centro, junto con una copia de tu DNI.

ES RECOMENDABLE ENTREGAR LA DOCUMENTACIÓN HASTA EL 24 DE MAYO DE 2024